

del 1.º de junio en que debió empezar á funcionar la caja. No por eso este decreto de autorizacion ilustra menos el punto de vista económico de Turgot. La enseñanza terrorífica que habia dejado á los economistas el fracaso del sistema de Law habia tenido por consecuencia que hasta el año 1776 no se hablara ya siquiera en Francia de la fundacion de otro banco; ni se trataba en el caso presente del establecimiento de ningun banco por mucho que la Francia necesitara una institucion de crédito por el estilo del banco de Inglaterra, sino que el objeto era únicamente que la citada compañía fundara una caja que libertara á las clases industriales y mercantiles de los usureros. Su mision se reducía á descontar letras y pagarés antes de su vencimiento con el interés de un 4 por ciento; recibir ahorros de particulares y llevar gratis las cuentas corrientes. Además prohibía el citado decreto á la nueva sociedad prestar dinero con interés, y hacer otro comercio alguno excepto con oro y plata en barras; ni tampoco le fué permitida la emision de billetes, ni contraer obligaciones fuera de las pagaderas á la vista.

La libertad del comercio de vinos era como la del comercio de trigos una idea antigua de Turgot; y en su decreto dijo que los vinos eran la riqueza de la Francia; la única causa del bienestar de varias provincias que con el vino compraban el trigo que consumían, y que con su producto mantenían una numerosísima poblacion de braceros ocupados en las viñas, que á su vez consumían los productos agrícolas de los cultivadores de otras provincias. Esta fuente de riqueza de las provincias meridionales de Francia estaba muy mal organizada; porque los propietarios de viñas de la jurisdiccion de Burdeos tenían el derecho de prohibir en la citada ciudad la venta de toda clase de vinos que no fueran producto de sus viñas. Ni siquiera era lícito á los mismos propietarios de viñas vender sus caldos al por menor si no eran vecinos de Burdeos y vivían con su familia en la citada ciudad por lo menos durante la mitad del año; de suerte que se prohibía la venta de sus vinos en la plaza de Burdeos á las regiones vinícolas del Languedoc, Perigord, Agen y Querci, cuyas comunicaciones fluviales las ponían en relacion directa con Burdeos. Estábales prohibido llevar á esta ciudad sus caldos antes de los meses de noviembre y diciembre cuando los negociantes extranjeros habian partido y cuando los puertos del Norte de Europa quedaban cerrados por el hielo. Un privilegio prohibitivo análogo gozaba la ciudad de Marsella y en escala menor otras localidades. Es decir que tambien en este ramo los privilegios ahogaban el interés nacional haciendo indispensable la intervencion de un poder central que como el de Turgot dijera: «Tengo que velar por el bien de toda la monarquía; tengo que defender los intereses y derechos de todos nuestros súbditos que tienen igual facultad, ya sea como compradores, ya como vendedores, de comprar lo que necesitan y de vender sus productos tan ventajosamente como puedan; y debo cuidar de los intereses del Estado cuya riqueza depende de la venta ilimitada de los productos de su suelo y de su industria, así como del aumento de sus ingresos que es la consecuencia de la venta de sus productos.»

Sobre esta consideracion estaba basado el decreto que abolió todos los privilegios referentes á este ramo de riqueza pública sin excepcion y que declaró libre sin limitacion alguna el comercio del vino y de aguardientes; libertad que quedó paralizada con la caida de Turgot y que naufragó finalmente por completo por la resistencia enérgica de la poblacion de Burdeos. Lo que se dijo en la prensa contra esta utilísima reforma pareció á Voltaire tan irracional, que dijo: «Me parece que oigo declamar á los doctores del tiempo de Molière contra la circulacion de la sangre. Los buenos

vinos de Turgot dan nueva fuerza vital. Lo que siento es que ya no beberé mucho de ellos.»

Turgot solo estaba al principio de su obra. Para concluir y coronarla maduraba un proyecto, para el cual le contrariaba bastante el entusiasmo belicoso que empezaba á dominar en la nobleza de la corte y en toda la juventud á medida que se agravaban las relaciones tirantes entre Inglaterra y la América del Norte y cuando la corte de España quiso aprovechar la ocasion para arrastrar al gobierno francés á una guerra ofensiva contra la Inglaterra. El conde de Vergennes se habia pronunciado decididamente contra semejante empresa; pero el rey quiso oír tambien el consejo de Turgot. El dictámen que este entregó el día 6 de abril formaba un pequeño tomo en el cual habia expuesto el autor sus ideas generales y las convicciones especiales que habia formado desde largo tiempo sobre la política colonial; pero la parte mas esencial para el caso de que se trataba puede resumirse en pocas palabras.

El fondo de las consideraciones de Turgot se basaba en los dos pensamientos siguientes; primero: no conviene á la Francia guerra alguna; y segundo: la América del Norte está perdida de todos modos para la Inglaterra.

Turgot hizo presente al rey la situacion de la hacienda que á pesar de muchas economías y mejoras administrativas que habia introducido desde su entrada en el gobierno, no se habia logrado todavía nivelar los gastos con los ingresos, excediendo los primeros á los segundos en 20 millones entre los cuales iban incluidos los fondos destinados á la amortizacion, pero que no podían distraerse de su destino sin faltar á la buena fe y al crédito. Por otra parte dijo que el ejército y la marina se hallaban en un estado que no permitía al gobierno mezclarse sin necesidad en una guerra, que en semejante estado seria la mayor desgracia imaginable «porque imposibilitaria para mucho tiempo y quizás para siempre una reforma indispensable para el bien del Estado y el alivio de los súbditos.»

Jovencito todavía, conforme hemos visto en otro capítulo, habia pronosticado 26 años antes que la América del Norte se desprendería como fruto maduro mas ó menos tarde del árbol de la Gran Bretaña, y entonces creyó que habia llegado aquel momento previsto y decisivo, diciendo en su exposicion: «Me parece mas que probable la separacion completa de las colonias de la madre patria, lo cual dará lugar á una revolucion completa en las relaciones políticas y mercantiles entre Europa y América. Todas las potencias coloniales se verán obligadas á renunciar á todo dominio sobre sus colonias; á concederles libertad completa de comercio con todos los pueblos, y se habrán de contentar con la parte que les toque del comercio de las colonias, por cuya razon habrán de vivir con ellas en buena amistad á fuer de buenos hermanos. Si esta es una desgracia no veo remedio ninguno para impedirle; es preciso conformarse con lo que no puede evitarse, y saberse consolar.»

De todo lo expuesto resulta que la Francia no debía pensar en ninguna guerra ofensiva contra la Inglaterra que á lo mas tendria por resultado una reconciliacion entre esta potencia y su colonia americana, con lo cual solo se conseguiría que quedase aplazada la separacion inevitable. «A la Francia, decía Turgot, le basta armar sus buques de guerra y llenar sus arsenales y almacenes á la callada para rechazar todo ataque de parte de la Inglaterra; vigilar por lo demás atentamente los sucesos y facilitar á los americanos por la via del comercio particular hasta la adquisicion de municiones de guerra y aun de dinero; pero sin salir de la neutralidad y sin auxilio directo.»

Se renunció, pues, á la guerra, y el rey Luis dijo: «Si es

tuviese comprometido en una guerra no podria hacer á mi pueblo todo el bien que me propongo.» Con la caida de Turgot cayó tambien este propósito con todos los demás que le recomendaban al corazon y á la prudencia del rey.

IV.—MALESHERBES, MARÍA ANTONIETA Y LA CAIDA DE TURGOT

Turgot no encontró en su amigo Malesherbes el apoyo que habia calculado. El secretario de Estado Malesherbes dió un desengaño á todos los que habian creído que siendo presidente de la administracion de contribuciones debía ser tambien un gran estadista. No cediendo en nada á Turgot en conducta é integridad de carácter, modelo de pureza de costumbres y de propósitos, le faltó como ministro la energía de voluntad y de ejecucion que es en gran parte dote natural y en parte fruto del amor al país y de la fe en su porvenir. Este hombre murió posteriormente por su rey con el ánimo tranquilo digno de Sócrates; le costó menos morir por la monarquía que sacrificar su vida sirviéndola como simple y fiel empleado. Descendía de una de las familias mas ilustres de la antigua nobleza del foro francés; era hijo del canciller eminente, considerado y opulento Guillermo de Lamoignon de Malesherbes, y como tal tuvo delante de sí abierta una carrera que joven todavía le aseguraba honores grandes y una elevada categoría sin trabajo ni esfuerzo de su parte. Cristiano Guillermo de Lamoignon de Malesherbes habia nacido el año 1721; á la edad de 23 años era consejero del parlamento, y 6 años despues subió á presidente del ramo de contribuciones por cesion de su padre que le dejó esta plaza juntamente con la direccion del ramo de librería (ó de la prensa) por haber sido ascendido él en 1750 á gran canciller de Francia. En la direccion de los dos citados empleos adquirió el hijo aquella fama que le aseguró un puesto permanente y distinguido en la historia de su país. Como presidente de la direccion de contribuciones fué Malesherbes hijo un censor inexorable de la política financiera del gobierno y el impertérrito abogado del pueblo contribuyente contra los intendentes y ministros; y como jefe del ramo de la prensa fué el protector y amigo de todos los pensadores y literatos, habiéndose propuesto como regla constante de conducta hacer inútil la censura que estaba encargado de ejercer; de suerte que la prensa en lugar de ser enfrenada por él, disfrutó realmente de una libertad como jamás habia tenido en Francia. Los Voltaire, Rousseau, Diderot, etc., jamás olvidaron el periodo desde 1750 hasta 1773 en que Malesherbes estuvo encargado del ramo de la prensa. Cuando Malesherbes dejó este puesto escribió Voltaire: «Ya nos habíamos hecho casi ingleses;» Rousseau le trataba con tanta confianza como á un hermano, y Diderot se acordó conmovido de los dias en que luchando por su Enciclopedia habia encontrado en él un defensor constante. Cuando Malesherbes recibió el encargo de embargar los papeles de Diderot se lo hizo avisar confidencialmente, y cuando Diderot le contestó que no tenia tiempo para repasar y separar los que podían comprometerle, le dijo el amigo de las letras que se los enviase todos á su casa y de esta manera le protegió de la censura. La libertad de imprenta era para Malesherbes un artículo de fe, un principio que creía de su deber amparar de todas las maneras posibles y proclamar y defender en todos sus escritos y discursos; pero tambien creía que la mision de los parlamentos antiguos era servir de dique al despotismo de los ministros; y por esto se opuso á su abolicion en 1771 y los siguió al destierro despues de haber pedido en una exposicion famosa un plebiscito. A pesar de todo esto no creyó tener fuerza bastante para restablecer el

orden en el caos gubernativo, ni al lado de Turgot. En cambio estaba convencidísimo del completo desorden que reinaba en el ramo de contribuciones y le pintó con negros colores en otra exposicion mas célebre que la primera que entregó al rey en 6 de marzo de 1775. Lo peor era que no estaba bastante convencido de su propia fuerza para acudir en el momento oportuno al auxilio de su amigo de la infancia, que habia acometido la empresa de regenerar el país. Con grandísimo trabajo habia conseguido Turgot del conde de Maurepas que propusiera al rey á Malesherbes como sucesor del duque de La Vrilliere en todos los empleos que este tenia, mientras que el partido de Choiseul no dejaba piedra por remover para colocar con ayuda de la reina á uno de los suyos en aquellos puestos. Por fin consintió el rey en llamar al amigo de Turgot; pero Malesherbes no quiso aceptar desde luego el ofrecimiento, y fueron menester tres mensajeros expresos uno tras otro para hacerle abandonar su hacienda, donde vivía meditabundo, tranquilo y feliz. Los dos primeros mensajeros volvieron cada uno con una negativa, y solo cedió á las reflexiones que le llevó el tercer mensajero que logró cambiar su resolucion; porque le enviaron á decir que si permitía que venciera el candidato de la reina, causaría con esto la destitucion de sus amigos y entonces tendria la culpa de semejante desgracia y de todas sus consecuencias. Entonces cedió; y cuando en 21 de julio de 1775 se encargó de los ministerios de Estado y de la real casa, se consideró como un sentenciado á galeras cargado de cadenas. En cambio toda la república de los literatos y hombres científicos saludó la alianza de los dos ilustres varones con el grito de: «esta es la aurora de un hermoso día.» Entre las atribuciones del ministro de la real casa figuraba tambien la expedicion de cédulas de prision (*lettres de cachet*) sin intervencion de tribunal. Estas eran reales órdenes impresas, que tenían el nombre en blanco y se llenaban en el despacho del rey con el nombre del infeliz á quien el rey ó los que le gobernaban querían encerrar en una ú otra cárcel del Estado, segun el caso, para toda la vida sin formacion de causa ni sentencia. Malesherbes visitó estas prisiones, llenas de horribles celdas, y tambien visitó la Bastilla, en la cual las personas de categoría podían encontrar condiciones por lo regular mas decentes. A varios infelices cuya inocencia era patente, dió la libertad al instante, y se retiró decidido á acabar con el inicuo abuso de las prisiones arbitrarias, ó cuando menos reducirlo á límites mas estrechos. A este fin redactó un informe al rey, en el cual propuso el nombramiento de una comision de cuatro empleados superiores de la direccion de contribuciones, para vigilar é intervenir lo relativo á las cédulas de prision; esto despues que el rey le hubo prometido no firmar ninguna de estas órdenes que Malesherbes no le propusiera por sí mismo. Pero el hecho fué que la tal comision jamás empezó á funcionar, porque la antigua monarquía no sabia gobernar sin este medio de seguridad, el mas lúgubre y siniestro de todos.

En los primeros dias de su administracion recibió Malesherbes una Memoria que su predecesor habia redactado sobre economías en los gastos de la casa real, fundadas en una experiencia de 50 años. Presentóla al rey, el cual se mostró muy edificado de su lectura, y debió de quedar no poco sorprendido cuando su nuevo ministro le dijo: «Señor, ¿por qué han dejado pasar cincuenta años sin realizar un plan tan útil? Si yo, que acabo de entrar en este empleo, empiezo por poner mano en este asunto, armaré á todo el mundo contra mí, y ya tengo demasiados enemigos.» En este instante entró Turgot en el gabinete del rey y enterado de lo que se trataba, exclamó con su acostumbrado tono resuelto: «Pues bien, señor de Malesherbes, yo tomo

bajo mi responsabilidad toda la parte odiosa de esta reforma indispensable; el número de personas que me quieren mal no puede ser mayor de lo que es; y el odio de los malos me honra.»

Por lo que Malesherbes desease armarse de la energía necesaria para introducir modificaciones en los gastos de la corte, quedó todo como estaba antes. En esta parte era doblemente peligrosa la menor tentativa de extirpar abusos, á causa de la extraordinaria excitabilidad de la reina, que ya había sentido herida su dignidad con el nombramiento de este ministro, segun puede verse en una relacion muy instructiva que envió el embajador austriaco á su soberana la emperatriz, en 17 de julio de 1775, cuando apenas había llegado Malesherbes á la corte y no había recibido todavía su nombramiento oficial. «A pesar de todo lo sucedido, decia el embajador austriaco, están firmemente resueltos el conde de Maurepas, el señor de Malesherbes, que por su talento y carácter está destinado á un papel importante en el ministerio, y el director general de hacienda á no omitir nada para granjearse el apoyo y la benevolencia de la reina. Sobre esto me han hecho indicaciones las mas francas y terminantes, solicitando mi auxilio para conseguir su propósito; y si la reina quisiese mostrarse propicia, resultaria para mí una situacion que me facilitaria extraordinariamente prestar á esta augusta soberana y á V. M. los mas eminentes servicios.» La reina se reconcilió, en efecto, con el ministro que le había sido impuesto contra su voluntad; y despues de haberle tratado con frialdad notoria en la primera recepcion, le trató en la segunda con grandísima afabilidad. El conde de Mercy era partidario acérrimo de estos dos ministros, sobre los cuales se expresó en otro escrito fechado en 16 de agosto en los términos siguientes: «El nuevo ministro de la real casa y de Paris, el señor Malesherbes, tiene suerte en su puesto, y le desempeña con una sencillez que aquí es cosa enteramente nueva. Muestra una rectitud que desconcierta á los cortesanos, y sentimientos humanitarios que encantan al pueblo; la concordancia de sus planes y de los del señor Turgot introducirá una gran reforma en los abusos si se dejan á los dos ministros las manos libres, cosa á la verdad muy dudosa. Yo ya veo venir los sucesos; no será fácil mantener por mucho tiempo en su puesto al señor de Malesherbes, y el señor Turgot aguantará mas tiempo que él.» No obstante este augurio, no parecia amenazado de ningun peligro un ministerio que gozaba de la confianza incondicional del rey y al cual la reina miraba con una neutralidad benévola, mientras su confidente el conde de Mercy lo apoyaba con todas sus fuerzas, con tal que en el seno de este ministerio no naciesen disensiones.

En efecto, hasta fines de abril de 1776 nada se oyó que hiciese suponer una disidencia interior en el ministerio, ni mucho menos un peligro exterior. Como en los mejores matrimonios, no faltaron pequeños disgustos entre los dos amigos de la infancia, y no podía menos de suceder así, tratándose de dos filósofos de tan opuesta índole, de los cuales el uno aborrecía con toda su alma el cargo de gobernante, y el otro consideraba como perdido el día en que no podía publicar una ley de reforma. Entre las anotaciones que se han encontrado en los papeles del abate Veri, se halla el siguiente diálogo entre Malesherbes y Turgot. El primero dijo al segundo: «V. lleva demasiada prisa; ¿por qué ha de empeñarse en quererlo hacer todo de un golpe? Usted se figura que ama el bien público, pero no es así; el amor de V. es una demencia; porque es preciso ser loco de atar para querer imponerse y arrastrar tras sí al rey, al señor de Maurepas, á toda la corte y al parlamento;» á lo cual con-

testó Turgot: «¿Puedo yo tener paciencia padeciendo el mal hereditario de mi familia (la gota)? El mal empeora con el trabajo, pero aprovechando todas las horas habré hecho lo que he podido, y otros tantos padecimientos habré quitado al pueblo.»

Turgot era uno de aquellos hombres cuyo deber les impulsa á ser rudos y ásperos, y que tienen pocos momentos libres para reflexionar á tiempo si la rudeza es justa ó si, aun siéndolo, es perjudicial. El mismo abate Veri, su amigo, se vió á menudo obligado á hacerle reflexiones amistosas para demostrarle que con su modo de tratar á las personas se creaba con frecuencia obstáculos enteramente inútiles; pero al fin se convenció de que á un hombre como Turgot, hecho de una sola pieza, había de dejarle y soportarle como era; y así le escribió en la primavera de 1776 desde su residencia veraniega á donde había ido: «No debemos molestaros mas con reconvenções por vuestras expresiones y actitud vituperables. Seguid vuestra índole, porque ni nosotros curaremos vuestros defectos, ni vos os corregireis tampoco. Haced el bien tal como lo entendais; escribid con frecuencia al rey comunicándole vuestro modo de pensar, porque escribis magníficamente; pero no os expresais verbalmente con la misma maestría. Persuadidle, trabajad para el bien general; precipitad las cosas si ha de ser, y caed si no puede evitarse por haberle querido servir con valor; entonces nos volveremos á ver en nuestras fincas.» Turgot contestó: «En el fondo me recomendais aquella leyenda gótica que encontré en un antiguo escudo de armas:—Cumple con tu deber y venga lo que viniere.—Nada quiero que no sea, segun mi leal saber, para bien del rey. Cuando uno no posee el arte de la delicadeza, el mejor recurso es la veracidad; si esta no produce efecto me marchó con ella.»

Entre una corte á la cual era tan expuesto disgustar, y un ministro amigo que encontraba poco todo cuanto hacia, estaba Malesherbes en una situacion bastante desagradable; pero como buen patriota, su bienestar personal no entraba para nada en su ánimo. Maurepas, cuando le presentó al rey, le había llamado «el lazo de union del ministerio, porque tenia el don de la persuasion;» y en efecto, aunque Malesherbes no hubiese hecho mas que conservar su puesto para impedir que lo ocupase un enemigo de Turgot y mantener la buena armonía entre los que debían permanecer unidos si querían salvar la monarquía; aunque no hubiera hecho mas que sacrificar sus inclinaciones y gustos, y aguantarse en su puesto hasta que fuese relevado por una fuerza mayor; ya habría hecho bastante por su país y por su gloria personal, pues que la naturaleza no le había dado facultades para mas. Pero ni á esto pudo resolverse. Él fué la causa de la primera sacudida que recibió la posicion de Turgot, con su solicitud de ser exonerado de su cargo sin motivo visible alguno, en el mes de abril de 1776, empeñándose en su pretension á pesar de todas las súplicas. Verdad es que le asistía el derecho material de dimitir, porque había dicho al rey cuando admitió su cargo, que solo lo aceptaba como suplente interino, y que se reservaba el derecho de recobrar su libertad cuando le pareciese bien; pero una vez en su puesto, y viendo todas las intrigas que se dirigian contra Turgot á quien él servía de escudo, debía haber comprendido que tenia la obligacion moral de no hacer uso del derecho que se reservó y no dimitir su empleo, en el momento crítico en que toda la *liga defensora de los abusos* estaba excitadísima y furiosa por el gran golpe del 12 de marzo, y cuando era evidente para todo el mundo, que la provision de la vacante que dejaba Malesherbes, daría lugar á una lucha de la cual dependia toda la existencia del ministerio.

En ningun documento de la época se indica motivo algu-

no fundado para explicar la resolucíon de Malesherbes. Sus relaciones con el rey y con la reina no se vieron turbadas por ninguna especie de disgusto hasta su dimision. Con el rey tuvo al parecer á principios de abril todavía, una conversacion sencilla y franca; porque Luis XVI le felicitó porque en el clamoreo general contra el gobierno había salido él tan bien parado; Malesherbes contestó: «Esta es, señor, una prueba de que no desempeño bien el puesto con que me ha honrado V. M., porque á no ser así, me habría creado multitud de adversarios;» á lo cual dijo el rey: «Entonces os pasaria como al director general de hacienda que jamás ha sido bien mirado.» Si hubiese existido algun disgusto entre Malesherbes y la reina ó entre él y el conde de Maurepas, lo habría sabido ciertamente el embajador austriaco, el conde de Mercy, que no habría dejado de referirlo en todas sus cartas á su soberana; y á pesar de haber seguido atentísimamente y con gran simpatía, conforme veremos, la marcha de este ministerio, no se encuentra en su relacion ni la mas leve sombra de disgusto alguno.

Nada sabríamos de la importancia que tuvo la retirada de Malesherbes, pues otras cosas se agregaron á este suceso que amenazaban mas directamente al ministerio, si no se hubiesen conservado unas pocas líneas preciosas de la mano de Turgot, encontradas entre los papeles del abate Veri y que hasta ahora se puede decir que no han sido aprovechadas por ningun historiador. Aludimos á una carta que con fecha 30 de abril de 1776 escribió Turgot á su amigo el abate, diciéndole: «¿Lo creará V. si le cuento hasta qué grado sus amigos (Maurepas y su señora) quieren perjudicarse en la opinion pública? Piensan poner en el puesto del señor Malesherbes al señor Amelot. La cosa es todavía un secreto; pero empieza á divulgarse, tanto que yo mismo lo he sabido por el rumor público; porque bien puede V. imaginar que se habrán guardado mucho de comunicarme semejante pensamiento. Su amigo de V. que al principio excitó al señor de Malesherbes á continuar en su puesto hasta la Pascua de Pentecóstes, para ganar tiempo de inclinar al rey á su plan con calma, ahora le da prisa para que presente su dimision. No me queda mas que un arma, que es como emprender lo imposible, á saber: determinar al señor Malesherbes á continuar en su puesto hasta Pentecóstes para que se divulgue entre tanto el secreto y la indignacion general llegue hasta los oídos de sus amigos de V. y les inspire aquel saludable temor que conduce á la penitencia. ¡Ah! si usted estuviese aquí podría por lo menos determinarlos á una eleccion racional como seria la del señor de Fourqueux. No me atrevo á decir á V. que renuncie á sus planes de viaje y se venga; pero le digo que se trata aquí de la honra de sus amigos, de la tranquilidad y gloria del rey, del bien de 20 millones de almas durante todo su gobierno, y quizás durante siglos; porque ya sabemos cuán profundas son las raíces que en este desgraciado país echa el mal, y cuánto cuesta arrancarlas. Le abrazo, amigo mio, con el corazón lleno de pena; no me atrevo á importunarle; pero deseo tenerle aquí como el labrador desea la lluvia y confío en su amistad y su amor al bien.»

Pocos días antes de escribir Turgot á su amigo distante este grito de auxilio, había tenido una escena con el rey capaz de conmover á aquel hombre leal hasta el fondo de su alma y de hacerle ver todo el horror de la soledad en que se hallaba. Como de costumbre había expuesto al rey la situacion de su ramo, y Luis XVI le había escuchado con una impaciencia desusada. Turgot concluyó su relacion con las palabras: «Estas cuestiones merecen toda la atencion de V. M.;» á lo cual preguntó el rey: «¿No hay mas?» «No señor,» dijo Turgot. «Tanto mejor,» replicó el rey, y volviendo la espalda al ministro lo dejó estupefacto.

Es indudable que esta famosa escena, por tantos autores referida, ocurrió antes del 30 de abril y que fué debida á una exposicion que Turgot había dirigido al rey sobre el nombramiento del sucesor de Malesherbes; porque así resulta irrecusablemente de la carta memorabilísima que Turgot escribió al rey en aquel mismo día 30 de abril. De esta carta no se conocia antes mas que una sola frase; pero entre los papeles del abate Veri se ha encontrado una copia completa de este precioso documento escrita por el mismo Turgot para su amigo Veri.

La lectura mas superficial de esta carta convencerá á cualquiera de cuán digna es de ser trasladada aquí en toda su extension:

«Señor, decia, no puedo ocultar á V. M. cuán profundamente ha herido mi corazón el silencio cruel que observó para conmigo el domingo pasado, despues de todo cuanto le tenia expuesto en mis cartas anteriores con tanta insistencia sobre mi posicion, la de V. M., el peligro en que están su autoridad y la gloria de su reinado, y sobre mi impotencia para servir á V. M. si no me apoya. V. M. no se dignó contestarme.

«No puedo creer, señor, que V. M. consienta tan á la ligera en sacrificar todo su reinado y la dicha de sus pueblos; y por tanto pienso que V. M. no debe de haber creído una sola palabra de cuanto le he dicho y escrito. V. M. me ha tomado sin duda por un solapado ó un necio que no ha visto lo que pretendió ver. Para V. M. no han de tener ya ningun mérito mis servicios ni la fidelidad que le he consagrado.

«No puede menos de ser así, porque un hombre á quien se enseña un abismo que se abre á sus piés, no se precipita voluntariamente en él, si no está persuadido de que se le engaña. Si V. M. creyese en los peligros que le he mostrado y que le amenazan de parte de los parlamentos, y en todas las maquinaciones que pone por obra el guarda-sellos, no creeria tampoco que fuese plausible entregarse á estos hombres y abandonar al único que quiere defender á V. M. y sacrificar por V. M. todos sus intereses personales.

«Señor, hay personas que están apegadas á sus puestos por los honores y ventajas que les dan. Esta clase de personas pueden soportar la frialdad con que V. M. me ha castigado. Pero un ministro que ama á su señor, siente la necesidad de ser amado tambien por él. ¡Ah, señor! ¡cuán digno de lástima seria V. M. si creyese que un soberano no necesita ser amado de los que le sirven! ¿Cree V. M. poder contar tan seguramente como conmigo con los que solo le sirven por interés? ¿No sabe V. M. que en miles de casos es el interés de las personas que le rodean y el de sus ministros enteramente opuesto al de V. M.? ¿No sabe que unos y otros siempre que les conviene engañar á V. M., no titubean un momento en servirle mal? ¿No sabe que posponen siempre los intereses de V. M. á los de aquellos que pueden ya perjudicarles, ya serles útiles en sus intereses particulares? ¿No sabe V. M. que disponen de mil medios de engañarle y hasta que se hacen mas simpáticos á V. M. cuanto mejor saben fingir y engañar? El hombre de honor sirve á V. M. por cumplir con su deber; pero cuando un alma honrada y sensible no recoge mas que indiferencia por sus sacrificios, se contrae y se marchita. El cúmulo de dificultades que se le oponen desanima el celo mas puro y paraliza rápidamente todas las fuerzas. Señor, creí que V. M. merecía ser servido con el mismo amor y la misma rectitud y bondad que tiene grabados en su corazón. A este sentimiento me he entregado y he mirado como mi recompensa la dicha de V. M. y la de sus pueblos. He hecho frente al odio de todos aquellos que sacaban beneficio de los abusos, y mientras pude alimentar la esperanza de ser apreciado por V. M., y de hacer real-